

*PERSPECTIVA INDÍGENA.
CONFERENCIA: DIOS,
DINERO Y LOS BOSQUES*

Alejandro Swaby Rodríguez

La Reserva Indígena Bribri de Talamanca, se encuentra en el atlántico sur de nuestro país, al sur limita con la República de Panamá y otras áreas protegidas como el Parque Internacional La Amistad, al noreste con la Reserva Indígena Cabécar, al norte con los terrenos de las compañías bananeras: Standard Fruit Company y la Chiriquí Land Company. Dentro de esta Reserva Indígena, habitamos, desde hace muchos siglos, los pueblos indios bribris y cabécares. En 1977 fue promulgada la Ley 6172 conocida como la Ley Indígena y su Reglamento, como un instrumento jurídico para darle carácter legal a estos territorios, desde el punto de vista de justicia romana, ya que estas tierras son nuestras mucho antes de la llegada de los españoles. El hecho de que los territorios indígenas están aún cubiertos en gran parte por una densa capa de vegetación y bosques, no es una mera

casualidad, es más bien el fiel reflejo del respeto que nuestro pueblo ha tenido hoy y siempre por la naturaleza y de su convivencia con ella en una forma armoniosa. Sabemos que los árboles, las plantas y la diversidad biológica, constituyen la esencia misma de la vida, y que por ende es la única esperanza para la supervivencia, no sólo del hombre, sino de todo vestigio de vida sobre la faz de la tierra.

Toda esperanza de vida, está íntimamente ligada a la conservación de los bosques y de los recursos naturales en general; todos los animales, insectos, microbios y otros, por indeseables y dañinos que le parezcan al hombre, tienen una noble función que cumplir en el ordenamiento biológico y ecológico del universo. Nada es de la nada. Todo tiene un origen y todo tiene un fin; todo tiene un por qué y todo tiene un para qué. La interrelación entre el hombre y la biodiversidad es infinita; la independencia es algo que no existe, es el gran mito de la sociedad; no hay nación, pueblo o individuo independiente, todos dependemos los unos de los otros; la naturaleza es antes de todos nosotros, somos hijos de esa naturaleza, por lo tanto, nuestra obligación es respetarla y darle un uso adecuado. Dichosamente el hombre empieza hoy a tomar conciencia de esta grave situación, porque el uso irracional de los recursos naturales tiene dimensiones catastróficas y universales. La actitud irresponsable de unos pocos hace que la vida peligre en la tierra; es tiempo aún de tomar importantes decisiones en defensa del medio ambiente. Si permanecemos apacibles ante este peligro estaremos permitiendo que la humanidad entera inicie ya su triste e histórico viaje hacia el ocaso.

Talamanca, un sitio de historia y de leyendas, donde hay una perfecta mezcla de hombre y de naturaleza, es cuna de la medicina tradicional.

Nuestros médicos naturalistas han sanado de sus dolencias a enfermos que vienen desde México y toda Centroamérica, e inclusive desde Colombia, con el uso de plantas medicinales.

Al igual que ustedes, nuestro pueblo cree que hay que conservar y proteger todos los recursos naturales para provecho de toda la humanidad, ya que son base y fundamento de la vida, por lo tanto es tarea de todos sin excepción. Hay que tomar acciones concretas, si es que queremos que nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos sobrevivan. Por tal razón, nosotros creemos que la biodiversidad debe ser patrimonio del Estado y no de ningún ente en particular.

Si tenemos claro que la biodiversidad es la vida, nadie debe pretender apropiarse ni pretender patentizar dichos recursos, que en última instancia pertenecen a toda la humanidad. Las reservas indígenas están legalmente inscritas en el Registro de la Propiedad a nombre de las comunidades indígenas que las habitan y, de acuerdo con la Ley Indígena, el territorio es administrado por la Asociación Indígena y tiene carácter de propiedad privada colectiva. Sin embargo, al margen de la Ley Indígena y al margen del derecho de nuestro pueblo, INBio ha realizado estudios de biodiversidad dentro de la Reserva de Talamanca, sin siquiera tomarnos en consideración. Se han afirmado convenios comprometiendo nuestros recursos, sin consultarnos. Siempre hay quienes se montan sobre nuestro caballo y nos dejan caminando a pie. San José sigue siendo el embudo que capta todo, actitud que es la escoria de un proceso que se inició hace 500 años. Nosotros hemos cuidado por siglos todos esos recursos, sin embargo otros se benefician y nuestro pueblo sigue sumido en la miseria, en la ignorancia y en la frustración. Como ustedes pueden notar, hay una gran injusticia para con nuestros pueblos que hemos sido motivo de grandes actividades de captación de grandes recursos económicos, sin embargo no disfrutamos de esos beneficios para nuestro desarrollo. No se puede concebir un proyecto de protección y conservación en las Reservas Indígenas, sin tomar en consideración que el elemento básico para esta tarea es sin duda el ser humano. El indígena, lejos de ser un autómatas, es una personalidad vibrante y cambiante, dentro de sus propias tendencias sociales y culturales. Por eso estas iniciativas deben desarrollarse dentro de un proceso esencialmente participativo, dinámico y evolutivo.

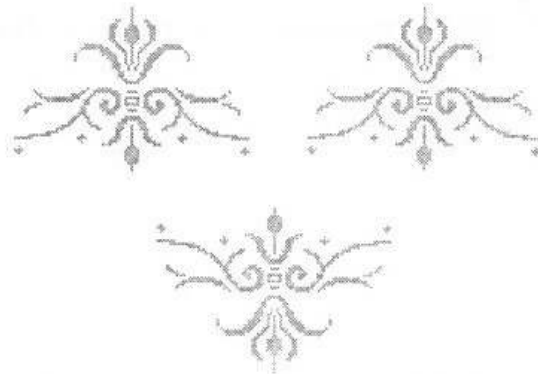
vo, que se adapte constantemente a las condiciones y realidad de nuestros pueblos. Sabemos que conservar y proteger los recursos de la tierra es una tarea difícil pero necesaria, porque es el hilo misterioso que conduce la vida. Estimamos que estas nobles iniciativas no deben detener la aguja del reloj que marca el progreso y el desarrollo de nuestro pueblo. Debe más bien crear implícitamente las condiciones para un mejor desarrollo, previendo los recursos necesarios para un desarrollo integral de nuestra población en diversas áreas: producción, educación, capacitación, asesoría técnica, asesoría jurídica, promoción y valoración de la cultura, etc.

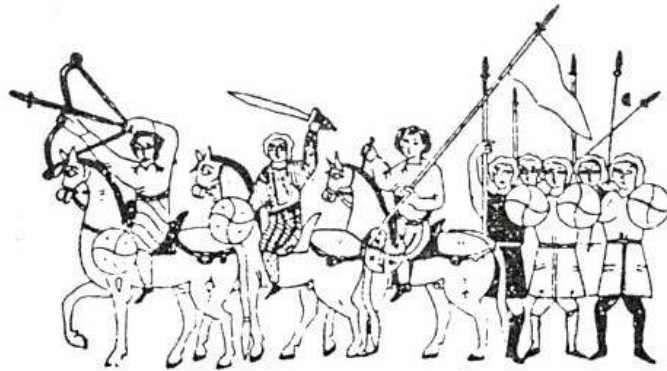
Hoy se cumple un año del gran terremoto que azotó nuestra región y ocho meses de gran inundación que sembró el desastre en nuestra economía. Es cierto que el gobierno ha hecho algunos esfuerzos en la provincia de Limón en materia de caminos y otros, sin embargo las poblaciones indígenas un año después no hemos tenido una respuesta concreta a nuestras necesidades. Después de ese desastre natural han habido alrededor de 76 solicitudes de exploraciones mineras en las reservas indígenas. Ustedes pueden imaginar el desastre ecológico que esta actividad ocasionaría. El proyecto de un oleoducto que atravesaría las reservas indígenas también constituye un peligro latente para nuestra biodiversidad y para nuestra existencia física y cultural. El proyecto de una carretera transtalamanca también constituye un peligro para nuestros recursos naturales. Estamos de acuerdo que hay caminos y carreteras que cumplen una gran función en el desarrollo de los pueblos, pero también sabemos que muchas de estas carreteras no son más que venas abiertas por donde desangran a nuestra madre tierra.

Quisiera concluir diciéndoles que la biodiversidad no puede ni debe mirarse únicamente desde el punto de vista económico. Como elemento de vida, debe ser considerada como un patrimonio nacional, en beneficio de la humanidad. El estudio de la misma en una forma coordinada lo podríamos aceptar, pero no aceptaríamos una apropiación de la misma por parte de personas físicas ni jurídicas. La creación está en manos de Dios, el dinero

en manos de los hombres. La naturaleza es la vida, sin ella
no habrá vida. Gracias.

24 de abril de 1992.





De poeta

Ɔat * ftegn ih ma firahim
firu uiizzo meifta. Ɔat eroni
uuar noh ufhimil. nohpaum
noh pafejniuaar ni noh heinis